PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SE-006-2024 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIO DE INTERNET ALÁMBRICO E INALAMBRICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN, EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAIME CAMPOS JACOME ADEMAS DE INSTALACION DE PAQUETE DE ANTIVIRUS".

ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

El funcionario asesor de evaluación del presente proceso de selección de minima cuantía identificado con el número **MM-MC-SE-006-2024**, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a revisar el sobre de los proponentes inscritos y a efectuar verificación Final de requisitos habilitantes y evaluación de precio del proponente que presento propuesta con el menor precio y subsanaron dentro del termino previsto en el cronograma a, así:

1. SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA SAS Nit 901428686-9	27/02/2024 8:43 AM	$34.000.000

2. VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN DEFINITIVA.

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a verificar requisitos habilitantes, de los proponentes que participaron , el cual para el caso son:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA SAS
Nit 901428686-9
RL EDGAR CORDOBA RODRIGUEZ
CC 7331172

REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRA PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA DE LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (1) FOLIOS) se verifico por parte de la entidad	

2. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloria General de la República de la persona natural y de la persona juridica; en caso de personas juridicas se verificara el de la persona juridica y el del representante Legal de la Persona juridica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (2 FOLIOS)	
3. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policia Nacional de la persona natural; En caso de personas juridicas se verificara el del representante Legal de la Persona juridica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
4. Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBERAN APORTAR LOS OFERENTE PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE (folios)**	**NO CUMPLE (folios)**
1. Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo	SI CUMPLE (3) FOLIOS)	
2. Propuesta económica, según anexo	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
3. Oferta técnica, según anexo	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero	SI CUMPLE (1FOLIO)	
5. Registro Único Tributario: si se tratare se consorcio o unión temporal en cuyo caso, de adjudicársele, el contrato deberá aportarlo dentro de los tres (3) dias siguientes a la notificación de adjudica. La actividad registrada deberá ser igual o relacionada con el objeto de la invitación	SI CUMPLE (3 FOLIOS)	

6. Documento de declaración juramentada, según Anexo, en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato CONFORME EL ANEXO. esta declaración la persona jurídica certificara que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato.	SI CUMPLE (1 FOLIOS)	
7. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
8. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al dia en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007).	CUMPLE (7 FOLIOS) SUBSANO LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN AL DIA EN LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, ANEXA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, CEDULA DEL CONTADOR CERTIFICACION JUNTA DE CONTADORES	
9. Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres menores de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar, a la fecha máxima de presentación de ofertas.	NO APLICA	
10. Compromiso anticorrupción SEGÚN ANEXO	SI CUMPLE (1 FOLIOS)	
11. PERSONAL REQUERIDO: El proponente debe ser Ingeniero, Tecnólogo o Técnico en Sistemas, con experiencia general de mínimo 10 años, contada con la expedición del Diploma o Acta de grado y experiencia especifica de mínimo dos (02) contratos relacionados con mantenimiento de equipos	SI CUMPLE (9 FOLIOS)	

hacia atrás desde la fecha máximo para la presentación de ofertas. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta: **a.** Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este autorizada y posee la actividad económica que le permita cumplir con el objeto del contrato y poseer los siguientes códigos 6110 – 9511 -4741 **b.** La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato		
POLIZA SERIEDAD	**CUMPLE (folios)**	**NO CUMPLE (folios)**
Seriedad del ofrecimiento que cubra los riesgos por un valor al 10% del valor estimado del contrato con vigencia desde el momento de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios del contrato.	SI CUMPLE (2 FOLIOS)	

3. CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA SAS Nit 901428686-9 RL EDGAR CORDOBA RODRIGUEZ CC 7331172**, **CUMPLE** con todos los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública, por lo tanto se recomienda a la alcaldesa municipal, aceptar de manera expresa e incondional la oferta del proponente, oferente **COMPUCENTRO INTERNET GARAGOA SAS Nit 901428686-9 RL EDGAR CORDOBA RODRIGUEZ CC 7331172**.

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, al uno (1) días de marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024),

Se suscribe:

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic´s